



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

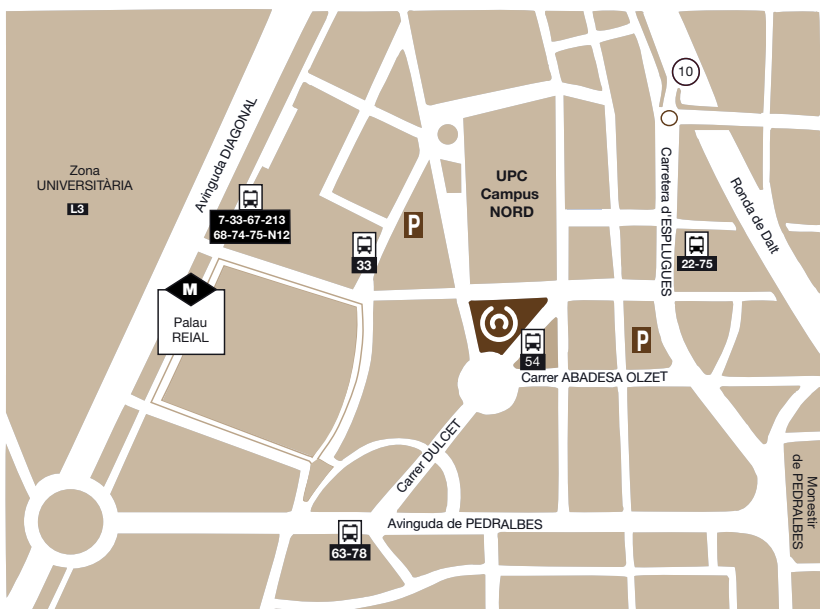


INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

## JORNADA TÉCNICA

# AGENTES BIOLÓGICOS PRESENTACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA DEL REAL DECRETO 664/1997 (Edición revisada)

BARCELONA, 19 de noviembre de 2014



### ASISTENCIA GRATUITA

Previa inscripción y remisión por correo o fax del boletín adjunto

### CENTRO NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

#### Servicio de Formación

c/ Dulcet, 2-10. 08034 Barcelona. Fax 93 280 00 42  
Si desea más información, contacte con el teléfono  
93 280 01 02 - Ext. 43047 o 43048  
e-mail: [cncfomacion@insht.meys.es](mailto:cncfomacion@insht.meys.es)

#### Lugar de realización:

Centro Nacional de Condiciones de Trabajo  
C/ Dulcet, 2-10. 08034 Barcelona

Localización a través de google maps



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Noviembre 2014

					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JORNADA TÉCNICA

### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos\* \_\_\_\_\_ NIF\* \_\_\_\_\_

Dirección particular\* \_\_\_\_\_

Población\* \_\_\_\_\_ C.P.\* \_\_\_\_\_

Tel. particular\* \_\_\_\_\_ Correo electrónico\* \_\_\_\_\_

Empresa \_\_\_\_\_

Actividad/sector \_\_\_\_\_ Cargo \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_

Fax \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

NO SE CONFIRMARÁ LA ADMISIÓN

\*Campos obligatorios

Límite de inscripción  
14 de noviembre de 2014

El presente formulario contiene datos de carácter personal que forman parte de un fichero titularidad del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. El interesado autoriza expresamente a dicho titular a tratarlos automáticamente con la única finalidad de gestionar funciones derivadas del motivo de la solicitud, sin que se prevean cesiones de tales datos a otra entidad. Conforme a la Ley Orgánica 15/1.999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el interesado podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), C/ Torrelaguna nº 73, 28027 Madrid.

# AGENTES BIOLÓGICOS: PRESENTACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA DEL REAL DECRETO 664/1997 (Edición revisada)

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, tiene entre sus cometidos el relativo a la elaboración de las Guías destinadas a la evaluación y prevención de los riesgos laborales.

El Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, encomienda de manera específica, en su disposición final primera, al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, la elaboración y mantenimiento actualizado de una Guía Técnica, de carácter no vinculante, para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con los agentes biológicos durante el trabajo.

Dicha Guía, publicada en 2001, que ha sido revisada, proporciona criterios y recomendaciones para facilitar a los empresarios y a los responsables de prevención la interpretación y aplicación del citado Real Decreto. En el periodo de tiempo transcurrido desde la aparición de la primera edición se han producido novedades que afectan a la evaluación y prevención del riesgo biológico, como las modificaciones de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y del Real Decreto 39/1997 por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, destacando especialmente la referida a la protección de la maternidad, con el Real Decreto 289/2009. Asimismo, en este espacio de tiempo se han actualizado otras normativas relacionadas con los agentes biológicos como son la Ley 9/2003, por la que se establece el régimen jurídico de la utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos modificados genéticamente y que se desarrolla mediante el Real Decreto 178/2004, o la relativa al transporte de mercancías peligrosas.

En esta Jornada Técnica se presenta, por parte del INSHT, el resultado del trabajo de elaboración de esta nueva versión actualizada de la Guía Técnica del Real Decreto 664/1997. En ella participan como ponentes los expertos, miembros del grupo de trabajo que ha realizado la actualización de la Guía, que destacarán los aspectos más relevantes del documento.

9:15

## PRESENTACIÓN DE LA JORNADA

M<sup>a</sup> Dolores Limón Tamés

*Directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).*

## PANEL I: LA GUÍA TÉCNICA Y LA EVALUACIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO

Moderador: Pablo Luna Mendaza

*Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. INSHT.*

9:30

## PRESENTACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA REVISADA DEL REAL DECRETO 664/1997

Ana Hernández Calleja

*Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. INSHT.*

10:00

## EVALUACIÓN DE RIESGOS POR EXPOSICIÓN A AGENTES BIOLÓGICOS

Xavier Solans Lampurlanés

*Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. INSHT.*

10:30

## MEDICIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS. APLICACIONES PRÁCTICAS

Rosa M<sup>a</sup> Alonso Espadalé

*Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. INSHT.*

11:00

## DESCANSO

## PANEL II: EXPOSICIÓN A AGENTES BIOLÓGICOS

Moderador: Enrique Gadea Carrera

*Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. INSHT.*

11:30

## CONTROL DEL RIESGO BIOLÓGICO. MEDIDAS PREVENTIVAS. BIOSEGURIDAD

Asunción Mirón Hernández

*Centro Nacional de Nuevas Tecnologías. INSHT.*

12:00

## PROTECCIÓN INDIVIDUAL FRENTE A AGENTES BIOLÓGICOS

Eva Cohen Gómez

*Centro Nacional de Medios de Protección. INSHT.*

12:30

## VIGILANCIA DE LA SALUD

Neus Moreno Sáenz

*Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. INSHT.*

13:00

## COLOQUIO

13:30

## CLAUSURA

Juan Guasch Farrás

*Director del Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. INSHT.*